

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO VII.

Martes 19 de Agosto de 1902.

Núm. 1.261

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Indudablemente, la semana última ha sido la de mayor desanimación, menos negocios y oscilaciones de la presente época.

Unos días no se ha empezado a operar hasta el cierre de la hora oficial; otros no se ha hecho nada después, y en todos ha sido la desanimación tal, que no parecía un salón de contrataciones bursátiles en las horas en que funciona, sino un local adonde se habían retirado á buscar sombra y dormir algunos paseantes del Prado.

El resultado de esa paralización de negocios tenía que ser el que ofrece el cuadro comparativo, pues no ofrece alteraciones de ninguna clase la Deuda Interior, y como en el Amortizable, tanto en títulos como en carpetas, se ha cortado el cupón, que venció el día 15 del actual, y que importa 1 por 100, esta es la baja justificada que ofrecen esos valores. El Amortizable en títulos ha perdido cinco céntimos.

La bolsa se ha limitado, pues á mantener sus posiciones sin perder nada, pero sin tomar tampoco la menor orientación al alza, como ocurre á veces al cortar el cupón de un valor, que no se descuenta por completo.

Estamos, pues, en calma y á la expectativa, sin que se pueda vislumbrar el rumbo que tomará el mercado al reanudarse las operaciones.

No falta quien habla de que se intenta un golpe de efecto en el orden público, para producir una baja en los valores y aprovecharla los iniciados, pero no hay quien se atreva á correr esa aventura, y además los hombres de negocios y rentistas están avisados y no es fácil sorprenderlos.

La misma paralización se observa en las cotizaciones de los valores mercantiles, pues las transacciones que se hacen obedecen sólo á necesidades del momento y no á especulación. Por eso, como falta la demanda, no por desconfianza, sino por ausencia de los compradores, no significa nada que las acciones del Banco hayan perdido un entero. Los negocios del Establecimiento marchan bien, y es seguro, por tanto, un dividendo que cubra con exceso el interés corriente del dinero.

Los Tabacos se han estacionado también, y ni siquiera les ha afectado el incendio del almacén de la Fábrica de Sevilla, aunque algo pierden con ello, pero que se compensa con los aumentos que ofrece la recaudación. Las Cédulas hipotecarias, fuertes, y aún ganan un poco las del 4 por 100, porque hay quien se conforma con un interés menor.

En estos últimos días no se han hecho operaciones en Francos y Libras; pero el cambio internacional se conserva elevado, alrededor del 37, sin que haya trazas de que descienda. Nada se intenta para contrarrestar el agio, y las necesidades del verano permitió á la especulación subir los Francos por encima del 37; por eso casi hay que estimar que se mantienen ahora á 36-75.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	DÍA 9 Agosto	DÍA 15 Agosto
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior...	72'30	72'30
5 por 100 amortizable...	93'75	93'75
Carpetas provisionales...	93'50	92'50
VALORES MERCANTILES		
Banco de España...	463'00	463'00
Compañía de Tabacos...	393'00	»
Cédulas Ban. Hip. al 5...	»	103'00
Cédulas al 4...	101'00	101'15
CAMBIOS		
Londres...	34'41	»
Paris...	36'75	»

De todas partes

Se va el calor

Telegramas de Austria, de Alemania y de los Estados Unidos, señalan temperaturas invernales análogas á las de Francia.

En Austria han descargado tremendas tempestades de nieve en varias provincias, especialmente en Tirol. Los turistas abandonan las estaciones veraniegas y regresan á las ciudades.

En Viena reina una temperatura glacial y muchas personas vuelven á cubrirse con pieles.

El tiempo es frío en toda Alemania, cayendo abundante nieve en los distritos montañosos.

En la Prusia oriental, la lluvia no cesa.

Uno de los despachos de Nueva York, dice que jamás se había conocido allí en Agosto frío semejante.

A principio de la semana pasada, en el Estado de Nueva Jersey, veíase á muchas localidades cubiertas por espesa capa de nieve y de escarcha.

Dos mujeres parricidas

En el pueblo de Navacarros, inmediato á Béjar (Salamanca), se ha cometido un terrible crimen.

Un joven ha sido asesinado por su esposa y su suegra.

El suceso ocurrió junto á la ermita del Santo Cristo.

En aquél sitio encontrábase las dos mujeres con el joven.

Una de ellas le distrajo hablándole, y en aquel instante la otra le asestó por la espalda mortal puñalada; defendióse un momento el agredido, pero recibió cuatro golpes más que le hicieron caer muerto.

La víctima de este horrible asesinato se llamaba Sinforiano de Castro, tenía 27 años de edad y había sido dependiente de una salchichera establecida en Valladolid, en los Portales de la Fuente Dorada.

Hace cuatro años que se casó, pero las malas condiciones de su esposa y su suegra le habían obligado á separarse.

La mujer se llama Maximina García y la suegra Carmen Martín.

Otra vez Aguinaldo

Se asegura que el Gobierno norteamericano, ha autorizado al célebre jefe de los filipinos, Aguinaldo, para ir á los Estados Unidos á dar una serie de conferencias sobre los asuntos de su país.

Restos gloriosos

Todos los cañones encontrados en el mar cerca de Cannitello (Sicilia), han sido transportados á Messina, donde se guardarán en los almacenes del Estado.

Entre esos cañones hay tres holandeses, tres españoles, uno inglés y uno francés.

Esto confirmará que se trata del hallazgo de muchos buques de guerra que se hundieron en el mismo sitio á consecuencia del combate naval en Stromboli en 1672.

Se realizan trabajos para ver si aparecen otros restos gloriosos.

Los trenes en 1901

Cuenta el «Anuario de ferrocarriles» que en el año 1901 circularon por los caminos de hierro españoles, tanto de vía normal como de vía estrecha, 33.386.258 viajeros, ó sean 2.352 por kilómetro en explotación, con un movimiento diario de 91.469 viajeros.

Se realizó el transporte de 18.798.440 toneladas (una por habitante), que representan 1.436 por kilómetro y 51.502 diarias.

Los ingresos totales en 1900 habían sido de 261.372.689 pesetas, y aumentaron en 1901 á pesetas 265.366.301, ó sean 3.993.612 más que el año precedente.

De modo que la recaudación por kilómetro fué de 20.284 y la diaria de 727.030 pesetas.

Al terminar el año, el material móvil, que luego ha aumentado mucho (sobre todo en el Norte, Mediodía y Andalucía), era el siguiente: 196 locomotoras de viajeros, 672 mixtas y 1.016 de mercancías; 5.572 carruajes de viajeros, 1.407 furgones de equipajes, 15.600 vagones cubiertos y 19.290 plataformas y trucks.

Movimiento militar

El 27 del actual cumple la edad para el pase forzoso á la sección de reserva el ilustre teniente general D. José Coello y Quesada, conde de Coello de Portugal, hoy director general de Carabineros.

Con tal motivo, además de la provisión de dicho cargo tendrá que hacerse la de la vacante que resulte por corresponder al turno de ascenso.

En el primer tercio de la escala de generales de división están hoy los señores Borbón, Muñoz Vargas, duque de Ahumada, Bousa, Martitegui, Villar y Villate, Aguilar, Sánchez Gómez (D. Joaquín), conde de Mayorga, Santiago, González Parrado, Jiménez Moreno, duque de Nájera, Aznar, Llull y La Cerda.

¿Quién será el agraciado? Dicese que si el general Weyler sigue en su propósito de ascender á los que cobran sueldo de teniente general, por tener la Cruz de María Cristina, para amortizar así la cantidad que im-

porta esa diferencia, habrá de elegir al Sr. González Parrado.

Pero que si atiende á la antigüedad ante todo, ascenderá al general Borbón y Castellví.

De viaje

Cuando salí de Santiago, á las tres de la tarde, hacía un calor asfixiante. Caía á plomo el sol sobre las calles desiertas y, al reflejar en las blancas paredes, en los cristales y aún en las losas del empedrado, cegaba y asfixiaba sin que el más leve soplo de aire viniese á refrescar los fatigados pulmones.

Y, ni aún cuando, pasada Vista Alegre y el Romano, nos encontrábase en pleno monte, sentimos la grata caricia del viento. Desde allí dominábamos la ciudad y, el reflejo del sol en los vidrios de San Martín, Palacio, Consistorio y todas las casas de esa parte del pueblo, hacía el efecto de innumerables puntos luminosos. Las doradas bolas de la Basílica semejaban esferas candentes y deslumbrantes.

Sudando á chorro, tragando polvo y azaz zarandeados y aún temiendo cualquier grave percance, gracias al detestable estado de esa parte de carretera, llegamos por fin al sitio en que se venera Nuestra Señora de Belen perteneciente á la parroquia de Fecha, en cuyo lugar, por su altura y sus condiciones, sentimos y aspiramos con fuerza el aire puro y oxigenado de las montañas.

Desde tan elevado punto, la vista, el paisaje que se descubre, es sorprendente, immejorable. A la derecha la parroquia antes citada, y algo más abajo, ocupando una gran extensión de la falda del monte, el enorme bosque de Cernadas, muy conocido por los que á la caza se dedican y propiedad de la Condesa viuda de Bugallan en cuya hermosa posesión pasa esta distinguida señora los veranos. Mas abajo, por el medio del pequeño valle exuberante de frescor y vida, resbala el Tambre en cuya superficie tranquila reverberaba el sol reflejándose con fuerza como sobre un plano perfectamente bruñido. Y allá, en el fondo, las blancas casas y el airoso y sugestivo puente de Porto Mouro, risueño pueblo que tiene para mí grandes recuerdos y en donde yacen buen número de mis primeras ilusiones muertas.

En el tiempo que allí me detuve pude observar con tristeza que, no por culpa de sus trabajadores habitantes, sino por incuria ó deficiencias de nuestra administración, el adelanto y progreso del indicado diminuto pueblo, debiendo ser grande, es nulo, pese á su envidiable situación que un tiempo ha de convertirlo en importante centro de tráfico y pasaje.

Lo que principalmente necesita este pueblo es la terminación de la hace tiempo comenzada carretera á Carballo. Comprende esta aproximadamente 29 kilómetros, de los que están terminados más de doce y todas las obras de fábrica, y á medio hacer cerca de seis, faltando por lo tanto menos de la mitad para su conclusión. Hoy están suspendidos los trabajos y esa carretera de importancia grandísima para Santiago al que pone en directa comunicación con el llamado «granero de Galicia» ó sea Bergantiños, esa carretera, repito, cuya gran utilidad no es bastante conocida, se encuentra, desde hace algún tiempo, esperando á que la ruda manó del trabajador prosiga sus comenzadas obras.

Venía á mi lado, en el coche, un joven que regresaba de Buenos Aires y el resto del interior ocupáballo dos paisanos de mediana edad, un labriego y un señor, ambos de unos cuarenta y tantos años. Era, éste último, todo el tipo de «un buen burgués» que vive de sus muchas ó pocas rentas, ni envidiado ni envidioso y sin meterse en más asuntos que de aquellos que del mejor cuidado de sus fincas se derivan. Decidor y jovial hacíase simpático á primera vista.

«El americano» hablaba, ó mejor, chapurraba sin descanso una jerga en la que pocas eran las palabras puramente gallegas ó castellanás. Se habló de brujerías, de las luces y la compañía. El «buen burgués» sonreía: yo callaba.

Una de las paisanas dijo que, en su aldea, una mujer estaba poseída por los demonios. El labriego añadió que él había estado en San Campio y allí había visto como salían los demonios del cuerpo de las que los tenían alojados, en forma de galletas unas veces y otras en la de un puñado de pelos. «El burgués» apuntó, sonriendo, la

coincidencia de que los demonios buscasen, por regla general, alojamiento en el cuerpo de las mujeres. Y el «americano», que nada encontraba en su tierra digno de atención y que, en su afán de empequeñecerlo todo, había llamado arroyo al río Tambre, relato horripilantes historias de fantasmás y brujerías de que él había sido testigo en Buenos Aires.

Se hizo el silencio, solo turbado por el rodar del coche y los latigazos y apóstrofes del mayoral. En el cupé viajaban mozas y mozos que comenzaron un canto pausado y melancólico, genuinamente gallego. El «burgués» aburrido marchóse á junto ellos. Yo, asomado á la ventanilla, proseguía en la contemplación del paisaje, mientras mis compañeros reanudaban otra vez las tenebrosas historias de brujas y duendes todas sin otra base que el supersticioso carácter de nuestros paisanos.

Desde Porto Mouro hay una cuesta cuya subida se hace interminable.

De pronto el paisaje cambia bruscamente. La vista no alcanza á divisar más que montes iguales á los que atraviesa la carretera, todos áridos y exhaustos de vegetación. Y hasta el clima ha cambiado: corre un viente-cillo helado que entumece.

Es la hora del crepúsculo; aquí y allá apartan pequeños rebaños de ovejas y cabras que correetan al paso del coche. Abridada tras de una roca he visto una joven pastora hilando un blanco copo. Recordome los arcádicos tiempos pastoriles y aún fui un rato mirando en la esperanza de hallar un nuevo Medoro teniendo la vihuela y entonando amorosas endechas destinadas á ablandar el duro pecho de alguna Filida ó Angélica.

Al fin termina la subida y el coche rueda cuesta abajo. Las mozas y mozos del cupé continúan su canto pausado y lánguido. A veces, entre el eco de las canciones y el molesto ruido ocasionado por el rozamiento del torno en presión, siéntese el reir franco y abierto del jovial «burgués».

Y al empezar la noche, detiénese el carruaje. Es que hemos llegado al punto de parada y término de la carretera: á Santa Comba en cuyo pueblo... Pero de esto ya hablaremos otro día.

VICTOR CASTRO RODRÍGUEZ

Santa Comba, Agosto 1902.

Galicia.

Contra lo que se esperaba no se inaugurará en esta temporada el circo teatro de la Coruña.

Aun falta mucho por hacer y sobre todo, no está conforme lo hecho con los planos presentados.

En la sucursal del Banco de España en Vigo le han robado un billete de mil pesetas á un muchacho, hijo del finado fabricante de conservas don Rodolfo Alonso.

El sobrante de obras públicas señor Larrañeta ha sido encargado de la confección del plano para el hotel que ya á construirse en la carretera de Marin, con destino á la eminente actriz Maria Guerrero.

El aviso de guerra «Giralda» ha regresado del Lazareto, fondeando en Vigo.

Antes se hizo á bordo una rápida desinfección.

Ha ido á Caldas el ingeniero señor Picó con objeto de inspeccionar las obras del puente de la Herreria.

El jurado constituido en Verin ha declarado la inculpabilidad de todos los procesados por el asesinato del alcalde de Laza, D. Domingo Barja.

Los que mueren:

En Puenteareas, D. Camilo Pozzi, Secretario de la Diputación de Madrid.

Sólo Católicos

En el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Tuy» aparece íntegro, el discurso que, en la iglesia de San Francisco pronunció el Prelado de aquella diócesis Sr. Menéndez Conde, con ocasión del Congreso Católico.

Después hace el ilustre Prelado algunos comentarios que juzgamos oportuno reproducir.

Ahí están—dice—nuestras palabras: analícelas cuidadosamente, y véase si hemos podido ser más sobrio ni más imparcial, puesto que nos hemos

limitado á señalar á cada una de esas fracciones la circunstancia que impide la unión, y de la cual deben por consiguiente prescindir, si no quieren hacerse responsables de los grandes males que la discordia produce.

Para la verdadera unión de los católicos estorba el mote de *integristas* que á sí mismos se dan muchos católicos, y estorba mucho más el de *nocedatinos*. La intransigencia en la doctrina no es bandera que corresponda levantar ni sostener á un jefe seglar por benemérito que sea, con mayor razón por cuanto si esa bandera se ha levantado para coonestar una excisión en la comunión tradicionalista, ha servido después para inspirar en el corazón de muchos fieles y sacerdotes, una desconfianza injusta para con sus legítimos pastores.

«Estorba así mismo el mote *carlistas* que lleva otra buena parte de los católicos españoles. La cuestión dinástica puede decirse que no es cuestión ya, porque, bien ó mal, está de hecho resuelta; y cualquiera que sea su estado, no es bastante grave para mantener la discordia entre nosotros ni menos para que á ella se subordinen las demás.

«Hay además otra en la que á nuestro modo de ver no se fija bastante la atención. En efecto, no sabemos que el partido carlista tenga escrito en su programa el procedimiento de la *insurrección armada* para la realización de sus ideales: pero si sabemos que todo el mundo le juzga dispuesto á emplear ese procedimiento, si se le ofrece ocasión oportuna y aún con oportunidad muy dudosa.

«Pues bien, la Iglesia no puede admitir solidaridad alguna con tales proyectos, sean reales ó supuestos; y juzgamos de la mayor importancia para los intereses de la Religión que el clero aparezca de una vez para siempre inmaculado de toda sospecha de complicidad en tales aventuras.

«Y no es que rechacemos en absoluto el empleo de la fuerza material para enderezar la marcha de los negocios públicos en las naciones mal gobernadas: la fuerza material estará bien empleada siempre que se emplee en apoyo de la justicia y la necesidad imponga este recurso extremo. Pero para emplearla contra el poder constituido son necesarias circunstancias que no puede definir ni determinar ningún particular ni tampoco ningún partido político; y si estas circunstancias llegasen, el partido carlista no quedaría inutilizado para aprovecharse de ellas por unirse ahora con los demás católicos, antes adquiriría mayor fuerza.

Estorba por último, el mote de *alfonsinos* que otros católicos se dan. Los católicos en las presentes circunstancias solo deben llamarse *alfonsinos* en cuanto son españoles, ya que en España reina actualmente un Alfonso, como podrian llamarse *carlistas* si en vez de D. Alfonso reinara D. Carlos.

«Y así como creemos que deben desaparecer los nombres de *integristas*, *carlistas* y *alfonsinos*, quedando el de católicos sin aditamento alguno, creemos también indispensable que se modifiquen, y aún sería mejor que desapareciesen los principales periódicos que han venido reñejando, sosteniendo y fomentando estas diversas tendencias; y que los hombres más conspicuos de las diferentes fracciones tengan bastante abnegación para callarse, para someterse, para anularse, si fuera preciso, á fin de no impedir con sus deplorables antagonismos la concordia que debe reinar entre los que profesamos la misma fé y necesitamos aunar nuestras fuerzas para el triunfo de la Religión amenazada y para la regeneración de la patria, tan lastimosamente decaída.»

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Canarias ha presentado D. Ramón Lorite; nombrando para dicho cargo á don Juan Sáenz, y para igual destino en Orense á D. Ricardo Martínez.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta contrate el suministro de energía eléctrica y adquisición é instalación de motores en el arsenal del Ferrol.

—Otros de personal de que hemos dado cuenta oportunamente.

Gobernación.—Real decreto referente á reformas en el procedimiento administrativo.

Agricultura.—Real orden fijando la inteligencia que ha de darse al artí-

culo 2.º del real decreto de 15 de Febrero de 1931, referente á responsabilidades por dejación del cargo, sin previo aviso, por los empleados de las empresas ferroviarias.

Santiago

Según nota que publica un periódico de Pontevedra, las dos últimas corridas de toros, produjeron una ganancia de 14.000 pesetas.

Los gastos han ascendido á 45.000 pesetas y los ingresos á 59.000.

Añoche regresó de Coruña y Carral, nuestro amigo el primer teniente don Manuel Cid Pombo, después de terminada la comisión de Juez Instructor que le había sido confiada, y hoy ha vuelto á hacerse cargo nuevamente del mando de la línea de la Guardia civil de esta ciudad.

El último número del «Portfólio de Galicia» curiosísimo para el estudio y conocimiento de cuanto de notable encierra nuestra Región, constituye una prueba más de los muchos adelantos y esmerados trabajos que se ponen al servicio de la misma por sus entusiastas organizadores.

Los hermosos grabados que contiene, nada pueden envidiar en perfección á los que las más importantes revistas madrileñas y extranjeras nos sirven como excepcional.

El sumario del número diez á que nos referimos es como sigue:

Ferrol: San Martín de Jubia.—Monforte: A orillas del Cabe.—Pontevedra: La Caieira.—Lugo: Fachada de la Iglesia del Monasterio de Samos.—Cedeira: Vista general.—Orense: Iglesia de Santa Comba de Bande (exterior é interior).—Procesiones en Galicia.—Vigo: Calle del Príncipe.—La Coruña: Castillo de Pambre.—Santiago: Portada del Colegio de Fonseca.—La Coruña: Palacio de la Capitanía general y Audiencia.

De la dirección literaria del «Portfólio», se ha encargado el notable bibliófilo D. Andrés Martínez Salazar, auxiliado por los mejores escritores gallegos.

La brillante música del regimiento de Zaragoza, que se halla en Santiago, pronto estrenará el instrumental nuevo que ha sido encargado ya á Alemania por aquel cuerpo.

Cálculase que dentro de veinte días estará el pedido en esta ciudad.

Esta mañana detuvieron los agentes municipales á un individuo que promovió un escándalo en el Hórreo.

Dice *La Correspondencia Militar*: «Y ya va siendo largo el periodo de reducciones y constante destrucción en los organismos militares de España, sin que en justa y natural compensación aparezcan aquellas disposiciones que el ejército aguarda como determinantes de nuestro engrandecimiento militar. Es frecuente emplear los decretos y las reales órdenes para reducir y cortar; nada se construye ni se crea en cambio sino bajo la forma de leyes que rara vez son tomadas en consideración, discutidas y aprobadas por el Parlamento. En tales condiciones, la reconstitución de nuestros organismos armados, la consolidación de la defensa nacional, la garantía del porvenir de la patria no podrán pasar jamás de romántica aspiración irrealizable».

Esto lo saben de sobra los ministros de la Guerra; esto lo está viendo, como todo el ejército, el general Weyler, y creemos pensar como él al sostener la necesidad de que la obra de la reorganización militar de España debe afrontarse decididamente por disposiciones ministeriales en las que el Parlamento, constantemente en vacaciones ó entretenido en debate sobre política de partidos y personas, no tenga necesidad de ejercer una directa intervención.

Añoche, desde las doce hasta las cuatro de la madrugada, se dió extrínghina á los perros vagabundos. Murieron cinco canes.

Según anuncio que ha publicado la «Gaceta», la Diputación provincial de Salamanca abre concurso para la provisión de la plaza vacante de director de carreteras provinciales, entre ingenieros de Caminos ó ayudantes de Obras públicas, con el sueldo anual de 3.000 pesetas hasta 1.º de Enero próximo, y 4.000 desde esta fecha en adelante, más las indemnizaciones legales correspondientes por sus salidas.

Las aspirantes pueden presentar sus instancias dentro del plazo de treinta días.

Fué conducida ayer tarde al Hospital, una mujer de la Rúa de San Pedro, á quien su marido causara una herida en la cabeza.

Llegó á La Coruña el nuevo coronel subinspector del sexto tercio de la Guardia civil de servicio en Galicia, don Mariano de Cosío Romero.

Tomó posesión del cargo para que fué nombrado recientemente.

Con tal motivo ha sido dado á conocer á los jefes y oficiales de aquel Instituto que en La Coruña prestan sus servicios.

En breve saldrá con el mismo objeto á recorrer las distintas ciudades de esta región.

Telegrafian á un periódico de Vigo diciendo que la «Gaceta» de Madrid publica el reglamento de los secretarios de Ayuntamientos.

Se abre un plazo de sesenta días para admitir todas las observaciones que dichos funcionarios deseen hacer.

Una vez terminado, y tramitadas las solicitudes que se presenten, se aprobará definitivamente el Reglamento.

Este comenzará á regir el día 1.º de Enero del año próximo.

Ayer á las ocho y media de la noche ocurrió en la calle de Pitelos un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Riñeron, según parece, Fernando Castro Labrada, corneta del regimiento de Zaragoza, y Jesús Ferreiro Uzal. Este hizo uso de una pistola que disparó contra el Castro.

El tiro hizo blanco en la anilla del cinto y á esto se debe que no hubiese que lamentar una desgracia.

Castro recibió una contusión en el vientre, de la cual pasó á curarse al Hospital. Quedó en la sala de San Cosme.

El agresor fué detenido y del suceso se dió conocimiento al juzgado.

Dice «El Economista» que el Banco Español de la isla de Cuba enviaba al Tesoro de la Península una suma de alguna importancia, que asciende á 130.000 pesos en plata con cuyo motivo escribe lo siguiente:

«Hemos procurado adquirir detalles y, sin que respondamos de su exactitud, resulta:

Que dicha suma está, parte en moneda divisionaria borrosa y parte en duros, toda ella anterior al sistema establecido por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868.

Que forma, como decimos, la mayor parte de esta suma duros anteriores á 1868 de los que, en cumplimiento de la ley de 6 de Enero de 1887, se mandaron recoger por Real decreto de esta misma fecha, cuyas monedas de 20 reales quedaron fuera de curso legal en 10 de Marzo siguiente.

Que el Banco español de la isla de Cuba había ido recogiendo esta plata como encargado del cobro de contribuciones y la ha guardado hasta ahora.

Que teniendo dicho Banco una cuenta pendiente, como resultado de la liquidación con el Tesoro de la Península, envía dicha cantidad.»

Todo esto es algo raro, y bueno sería que se publicase esa resolución del Gobierno.

Los trenes correos

Ya va siendo endémico el mal y debe procurarse ponerle remedio.

La mayor parte de los días llega á Monforte el tren correo con retraso y, la correspondencia, no es, por tanto, conducida en los trenes á este objeto dispuestos.

Aquí sufrimos las consecuencias de estos retrasos de los cuales tiene la culpa la empresa del Norte.

Ayer mismo, el tren no trajo correspondencia. El tren correo del Norte traía más de dos horas de retraso y el de Monforte salió sin correspondencia. Lo mismo hizo el de Pontevedra á Santiago.

La correspondencia se trajo esta mañana en el mixto repartiéndose á las once, con lo cual no queda tiempo para que el comercio y los particulares puedan contestar en el día á las cartas que se reciben.

«El Imparcial» ha publicado un enérgico artículo censurando el retraso que sufren casi á diario los trenes correos de Galicia.

El popular periódico pide que se acabe de una vez con los vergonzosos abusos de la compañía del Norte, que hacen de España un país retrasado, donde las comunicaciones son risibles.

Y nosotros nos adherimos desde luego á dicha petición.

Peró... ¡como si no!

Por falta de suficiente número de concejales ayer no celebró sesión el ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar la supletoria.

Hemos recibido un ejemplar de la décima edición de «Doña Perfecta», puesta á la venta uno de estos días.

De esta novela de Galdós se publicaron, con los últimamente impresos, 29.000 ejemplares.

Hállase en Bayona el notable médico Doctor D. Enrique Lloria especialista en las enfermedades de las vías urinarias.

En Bayona recibirá consultas de su numerosa clientela.

Los duros sevillanos

Dice la revista madrileña «La Ley.» Poco á poco los duros llamados sevillanos van haciéndose dueños de la circulación de esta clase de moneda.

Acuñados con la misma ley que los procedentes de la Casa de la Moneda, y parecidos á estos últimos, las gentes los reciben y los dan sin reparo.

El beneficio que tal fabricación proporciona á los que de ella se ocupan, es muy considerable.

No puede estimarse en menos de un cuarenta por ciento.

El Tesoro público, que acuñaba por cuenta de la nación, ha dejado de hacerlo por razones muy atendibles.

De modo que ahora lo que la Nación ganaba lo utiliza no se sabe quién, y la mejora que se pretendía obtener con la supresión de acuñar plata, no solo resulta ilusoria, sino que llevamos camino de encontrarnos con grandes conflictos en un día dado, por la gran cantidad de plata circulante en duros sevillanos.

Nos parece que merecía la pena de que el Estado y el Banco de España cortaran de raíz este enorme abuso pues á quererlo de veras, no debe ser imposible averiguar dónde se fabrica esta moneda, por quién se fabrica y cómo se expende.

Tal industria no puede hacerse muy en pequeño.

¿Tan á menos ha venido nuestra política que no logra esto?»

El sábado último contrajo matrimonio en la capilla del ex-palacio Arzobispal de Lestroba, nuestro particular amigo D. Eloy Artime, con la bella señorita Camila Astray.

Bendijo la unión el Ilmo. Sr. D. Luciano Fontán, Arcediano de esta Santa Metropolitana Iglesia Catedral, y apadrinaron á los novios D.ª Dolores Artime de Pérez, hermana del novio y don Salustiano Astray, padre de la novia.

Fueron testigos D. Vicente Martínez y D. Ricardo Caamaño, del comercio de esta plaza, y D. Estanislao y don Isidoro Pérez Artime, sobrinos del contrayente; representante del juez D. Alfonso Artime.

Al banquete que se celebró después de la ceremonia asistieron además de las familias de los desposados, numerosos amigos de Santiago, Vigo y Padrón. A las siete salieron los novios para hacer el obligado viaje.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

BIBLIOGRAFIA

Tratado de Derecho político, según los principios de la Filosofía y el Derecho cristianos, por D. Enrique Gil y Robles, Catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Salamanca.

Acaba de publicarse el segundo y último tomo de esta notable obra, una de las que más honran á la ciencia española contemporánea. Aquí donde tantos y tan insignes escritores políticos florecieron en el siglo XVI y primera mitad del XVII, no teníamos, desde que se sistematizó el Derecho político con la extensión y carácter que hoy ofrece, un tratado completo que se inspirase en la filosofía verdadera y en el derecho tradicional español, un Derecho político sólido, original y castizo, exento de las vaguedades, confusiones y errores, con que tanto han perturbado las cosas de España los extranjeros y extranjerizados, desde que consiguieron romper el hilo de oro de nuestra gloriosa tradición científica. No faltaron en verdad entre nosotros durante el siglo XIX trabajos especiales y de propaganda que impugnaron sabia y victoriosamente los principales errores políticos modernos, siendo bien conocidos por su meritísima labor en este terreno (y entre otros), los nombres de Balmes, Donoso Cortés, Aparisi, Lafuente (D. Vicente), Tejado, etc., etc. Pero los libros generales de Derecho político que hasta ahora circularon en España, estaban todos inficionados de liberalismo, y quizá todos también, ó por lo menos los más conocidos, eran simple reproducción de doctrinas extranjeras y no de las mejores: ciertamente, como sucede con el del Sr. Santamarina, discípulo de Ahrens y de Bluntschli, y más aun con el del Sr. Posada, eco, no siempre distinto, de todos los publicistas y sociólogos positivistas extranjeros que pudo haber á mano.

He aquí, pues, lo que más avalora y hace interesante la aparición del *Tratado de Derecho político* del insigne profesor salmantino: este libro que viene á ponerse á la cabeza de sus similares de España por su profundidad y solidez, es sobre todo el primero que se escribe con espíritu genuinamente ortodoxo y español, y el primero también, probablemente, cuyo autor supo pensar y escribir por cuenta propia.

Mas no se crea por esto que el sabio profesor desconoce el movimiento de ciencia política y social novísima. Lejos de eso: muy pocos, aun de esos rebuscadores de cosas extranjeras (Posada, Dorado Montero, Giner, etcétera), que tanto empeño toman en perturbar y esterilizar el pensamiento español, muestran conocer tan extensa y seriamente á los publicistas y sociólogos de todos los países y escuelas, incluso de las más avanzadas y heterodoxas, y ninguno desde luego sabe juzgarlos con tanta sabiduría é independencia.

Poco más nos permite decir la falta de espacio. Admirador del Sr. Gil Robles de las instituciones políticas y sociales de la Edad media, quiérelas, sin embargo, no tales como han sido, sino perfeccionadas conforme al ideal á que ellas mismas tendían y hubieran alcanzado, si el Renacimiento no torciera su curso majestuoso, y adaptadas á las necesidades modernas. Las libertades liberales; insubstanciales y estériles, que no aprovechan más que á los malvados, tienen un valiente impugnador en el libro de que hablamos: las libertades legítimas y útiles en su totalidad, desde las del individuo hasta las de la región, tienen en el mismo un defensor denodado y bien provisto de toda suerte de armas, así filosóficas como experimentales.

En el estado actual de confusión y lucha sistemática, que invade el campo de la ciencia política y social, cuando el espíritu de moda y bandería predomina tanto sobre el amor á la verdad especialmente en los muchos *siercos*, que se creen libres, porque gritan libertad sin enterderla, no es de esperar que todos se conformen con ciertas doctrinas del ilustre publicista español. Aun entre los sensatos y católicos no dejará de haber quienes se resistan á ciertas novedades del Tratado, como las que se refieren á la concreción del Poder; pero todos habrán de reconocer que dicho Tratado, fruto maduro de convicciones honradas, serias y científicas, encierra muchas y buenas enseñanzas para los hombres de todas las escuelas y partidos.

Aunque el estilo del autor es vigoroso y elegante, bien que no exento de neologismos, á quien desearia acaso en el libro un poco más de condiciones didácticas, tratándose como se trata de una obra llamada á regenerar la ciencia política entre maestros y alumnos, de una obra que por hoy, y mientras otra mejor no aparezca debe ser el texto obligado, ó, si se quiere, la necesaria *fuerza de conocimiento* de nuestras universidades, si los profesores tienen conciencia de sus deberes; más esta deficiencia, en todo caso, es bien disculpable en quien tuvo que realizar una labor tan grande de rectificación y reconstrucción de una ciencia, que andaba extraviada y pervertida en toda Europa.

Decimos esto porque la Sala de vacaciones de la Audiencia, acordó que el día en que se celebre dicha vista, se haga por el Tribunal una visita ocular al sitio donde se perpetró el crimen. Esta diligencia fué solicitada por el acusador privado nombrado por la familia de la víctima, Sr. Tojo.

A los procesados les defiende el señor Casás.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no ser la destreza del dueño que los ha oído, hubiera sido víctima de un robo.

El sábado último á las doce de la noche, estubo á punto de ser robado el establecimiento de bebidas de don José Remesar, de Vidán.

Los ladrones para conseguir su objeto, habían forzado ya la puerta y á no

La captura y el procesamiento obedecen a que se descubrió que había sustraído importantes documentos del archivo y que falsificó una escritura a favor de un allegado suyo. Aunque el procesado no lo declaró creése que sus cómplices lograron fugarse.

El conde de Romanones

Declaraciones del ministro.—Contestación a los Prelados.—Lo que dijo.

Madrid 19 (10'15)

La prensa de la mañana publica algunas declaraciones hechas por el ministro de instrucción.

Segun parece, el conde de Romanones, quiso contestar á lo que, sobre reformas de la Enseñanza, dijeron los Prelados al Rey.

Dice el ministro: «No me sorprende la actitud de los Prelados, ni pienso contestar á sus ataques, en lo que á mi persona se refieren.

Mi obra les ha disgustado. Ya lo esperaba yo cuando la he emprendido y esto me prueba que conseguí lo que me proponía.

Los ataques me estimulan á seguir adelante.

Contestaré á las objeciones que se hacen á la parte doctrinal de mi obra. Probablemente lo haré en el discurso que estoy preparando para pronunciar en Salamanca.»

Varias noticias

Madrid 19 (8)

En Labrados, Sevilla, descarriló un tren de mercancías.

De resultados del descarrilamiento murió el fogonero y están heridos el maquinista y conductor.

Madrid 19 (id. id.)

Dicen de Londres que en Alfata, San Francisco de California, un golpe de mar destruyó muchas casas próximas á la bahía.

Los pérdidas se calculan en un millón de duros.

Los muertos y heridos se cuentan por centenares.

Madrid 19 (id. id.)

Falleció en Lisboa el exministro Sr. Elvino Brito.

Madrid 19 (id. id.)

Van muy adelantados los trabajos de reorganización del ministerio de Hacienda.

En el proyecto del Sr. Rodríguez figura el restablecimiento de las inspecciones central y provinciales.

Suprimense los tribunales gubernativos que actualmente existen.

Generales boers

Visita al Rey.—Elogios merecidos.—Almuerzo de generales.

Madrid 19 (9'45.)

De Cowes dicen que fueron recibidos por el Rey de Inglaterra los generales boers Botha, Delarey y De Wet.

La visita tuvo lugar á bordo del yate «Victoria».

El Rey Eduardo les saludó y felicitóles por el valor demostrado en la guerra y la generosidad de sus sentimientos al hacerse la paz.

Después les presentó á la Reina y á la Princesa Victoria.

Cuando los generales salieron del buque, muy reconocidos al Rey, fueron á almorzar con el general inglés Kitchener. Luego regresaron á Londres.

El viaje del Rey

En el santuario de San Miguel—Quiénes esperaban.—Visita al templo.

Madrid 19 (8)

El Rey y sus acompañantes visitaron el santuario de San Miguel en Araquil.

Recibieronles, en la puerta del templo, el ministro de la Guerra, el Obispo y el general Linares.

El arquitecto Sr. Arrillaga dió al Monarca minuciosas explicaciones del hermoso retablo de aquel monumento.

Desatención á los periodistas.—Mensaje de protesta.

Madrid 19 (id. id.)

El general Pacheco que en la visita del Rey á las provincias viene ejerciendo de director, impidió que los periodistas acompañasen al Rey en el tren que le condujo á Araquil.

Los periodistas llegaron, por esta razón, mucho despues que la corte al citado punto.

Vistas las dificultades que el citado general pone á los periodistas para que puedan cumplir su misión de informadores, los periodistas acordaron dirigir un Mensaje al Rey poniendo de manifiesto lo que les pasa.

Firman el Mensaje los Sres. Castell, Marqués de Valdiglesias, Aguilar y todos los demás corresponsales.

En consejo de ministros.—El general Pacheco.—No hubo atentado.—El itinerario.

Madrid 19 (id. id.)

En el consejo que ayer celebraron los ministros se trató, preferentemente, del viaje regio.

Se habló de la actitud en que se colocó el general Pacheco interviniendo en todo y tratando de dirigir la excursión.

Los ministros dijeron que sobre esto no recayó acuerdo alguno y que el gobierno se hace responsable de todo, pero no se cree.

Por el contrario, circula el rumor de que el general Weyler recibió un despacho dándole instrucciones referentes al particular.

También dijo un ministro, el de Obras públicas, que es inesacto hubiese habido atentado alguno contra el Rey y que, como se sabe, en todas partes es recibido con un entusiasmo tal como no hay precedente.

Respecto del itinerario algo se habló en consejo de ministros. El Rey irá en Octubre á Cádiz presenciando la botadura de uno de los buques que se construyen en la Carraca.

Salida de la Corte.—A Vitoria y á Burgos.

Madrid 19 (13).

Se comunicó oficialmente que el Rey saldrá mañana á las siete para Vitoria.

En este punto permanecerá todo el día saliendo á las seis de la tarde para Burgos.

Aun no se sabe si la corte permanecerá en Burgos un día ó dos.

Censuras de los corresponsales.—Alcalde que dimite.

Madrid 19 (13'30.)

Los corresponsales de la prensa madrileña, en sus despachos de hoy dirigen duras censuras al personal palaciego que acompaña á la corte y especialmente al general Pacheco.

Anuncian que.... También dicen que presentó la dimisión de su cargo el alcalde de Pamplona.

Como se vé el anterior despacho viene mutilado. El gobierno liberal se cuida de no permitir que circulen las noticias.

En cambio el general Pacheco, que tantas dificultades presenta para que los periodistas puedan cumplir con sus deberes, es, á juzgar por lo que consignan los periódicos madrileños el director único de cuanto ha de hacer la corte en su viaje. En esto si que se conoce la liberalidad del gobierno.

Huelga en Madrid

Comisión de obreros.—Quejas al gobernador.

Madrid 19 (12)

Hoy visitó al gobernador civil de esta corte una comisión de carpinteros de los que se han declarado en huelga.

Se quejaron al Gobernador de la intangencia de los patronos que manifiestaron no estar dispuestos á aceptar ninguna condición.

Población destruida

Erupción volcánica.—Población sepultada.—Todos muertos.

Madrid 19 (14'35)

Se recibió en Paris un despacho que causó verdadero desconsuelo.

Procede el telegrama de Yokohama (Japón) y dá cuenta de una erupción volcánica cuyos efectos fueron aún más desastrosos que el de la Martínica.

El volcán de la isla Tori Shima comenzó á lanzar lava y cenizas sobre la población y arrasándolo todo impidió que los habitantes pudiesen ponerse en salvo.

Creése que todos han perecido. Los efectos del volcán nótanse á gran distancia pues la lluvia de lava y de cenizas alcanza una gran extensión.

Las noticias que se tienen de esta horrible catástrofe son de que la erupción continúa con igual fuerza.

Desordenes en Francia

Efectos de los desordenes.—Heridos, contusos y detenidos.

Madrid 19 (14)

Dicen de Paris que continúan en toda Francia los desordenes de días anteriores.

Por efecto de los desordenes habidos ayer, hay 27 heridos, de ellos 10 mujeres, 2 gendarmes, 2 soldados y 1 comisario de policía.

El número de contusos es muy considerable.

Se hicieron ocho prisiones.

Ultima Hora

Madrid 19 (16)

El gobernador civil de Cadiz telegrafía diciendo que los salineros y barqueros de Puerto real, Chiclana y Cádiz han reanudado hoy el trabajo.

Madrid 19 (id. id.)

De Castellón dicen que, con motivo de una cencerrada se promovió un alboroto en Franzara.

Los animos están apaciguados pero se concentró la benemérita.

Madrid 19 (id. id.)

Dicen de San Sebastián que hoy hubo una nueva invasión de tifus.

El número de atacados es hoy de 30.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Outilización Oficial.

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior.	72'30	72'40
Id. fin corrte. firme.	72'35	72'45
5 por 0/0 amortizable	92'70	92'75

ACCIONES

Banco de España.	000'00	461'50
C. Arrend. Tabacos	000'00	000'00

CAMBIOS

Paris, vista.	36'85	36'38
Londres, vista.	34'48	34'47

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'75.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTAS

El jueves 21 de Agosto de 9 á 11 de la mañana, tendrá lugar la subasta ante el Notario de la ciudad de Santiago, D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, de las siguientes fincas:

El lugar acasurado, denominado de las Galanas, en la parroquia de Calo del distrito de Téo abajo del Milladoiro inmediaciones de la carretera, compuesto de casas y huerta y diferentes suertes de tierra, que trabaja á medias la casera Juana Sánchez.

Fincas rústicas cerca de dicho punto de las Galanas y en el lugar de Paramuño, parroquia de Viduido, que llevan en arriendo Dolores Sánchez, Pedro Noya, Dolores Louro y Josefa Sánchez Beitureira.

Foro de 14 ferrados de centeno y 3 gallinas que por censo satisface la cabezalera Josefa Sánchez Beitureira. del lugar de Paramuño, de la parroquia de Viduido.

Rentas por restos de foros que pagan diferentes consortes, vecinos de Téo, y otros del lugar de Caroubans, parroquia de Cobas, en Ames.

Pensión de 33 pesetas, afecta á la casa número 63 del barrio de San Lorenzo, en Santiago.

LA POLAR-Bilbao

Compañía de seguros sobre la vida

Representante: Rafael Hervada, Co-ruña.

Subdelegado: Juan Neira Hermida, en esta, Castro 13, 1.º

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

DE

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. Villagarca, Calle de Juan García núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

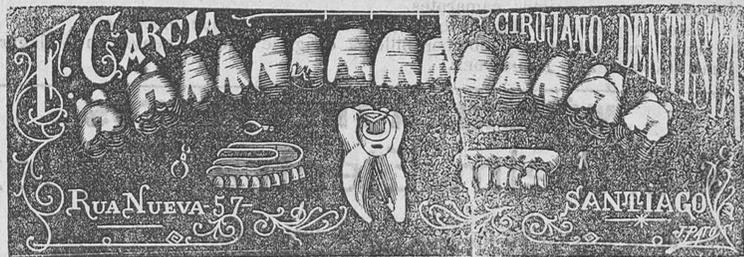
Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No farse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Todas las misas de hora y media hora que mañana día 20 se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio

DEL SEÑOR

Don Eusebio Manuel Morales

Q. D. H.

La viuda, hija, hijo político, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas por lo cual le anticipan gracias.

Santiago, Mayo 19 de 1902.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val ---Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedad del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias— in rival en la anemia, clorosis, empoyrecimiento orgánico, vómito preoso, diabetes, azucarada y convieccencia enfermedades graves. Unica agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago; COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

